

Cuestionario: ESTIGMATIZACIÓN EN CÁNCER



(en **naranja** la respuesta correcta)

1.- ¿Cómo podemos definir el concepto TABÚ?

- A. El tabú consiste en rechazar a un grupo de personas por considerar que poseen características negativas.
- B. El tabú es una prohibición, una ley o norma social que si no se cumple comporta un castigo.**
- C. El tabú se vincula siempre al miedo a contagiarse de alguna enfermedad grave.

*El concepto **tabú** hace referencia a un conjunto de normas o leyes socialmente aceptadas que prohíben una serie de conductas. En caso de incumplimiento, suelen comportar un castigo o sanción para aquella persona que las infringe. Los tabús más conocidos regulan el consumo de ciertos alimentos entre los practicantes de determinadas religiones (p. ej. consumo de alcohol o carne de cerdo entre los musulmanes, mezclar carne y lácteos entre los judíos...), pero hay también tabús que afectan al cáncer. El contacto físico con una persona diagnosticada, pronunciar la palabra cáncer, pasar por delante de hospitales oncológicos, pensar en la posibilidad de contraer la enfermedad... son conductas que deben ser evitadas a fin de no correr el riesgo de desarrollar un cáncer.*

2.- ¿Cómo podemos definir el concepto de ESTIGMATIZACIÓN?

- A. Estigmatización como un conjunto de creencias y pensamientos que provocan rechazo o temor hacia un grupo de personas.**
- B. La estigmatización en cáncer hace referencia a las heridas en la piel que provoca la enfermedad.
- C. El estigma se vincula a la visión que algunas religiones tienen de enfermedades como el cáncer.

*El concepto de **estigmatización** hace referencia a un conjunto de pensamientos o creencias en torno a un tema o grupo de personas a partir de los cuales se genera una sensación de miedo o rechazo hacia las mismas. A lo largo de la historia muy distintos grupos han sido estigmatizados por distintos motivos (p. ej. de raza, religión, orientación sexual...), entre ellos el padecer distintas enfermedades (p. ej. lepra, sífilis, peste, tuberculosis, SIDA... o cáncer) En el caso del concreto del cáncer, la estigmatización toma forma en torno a ideas de incapacidad, carencias emocionales, castigo divino, traumas, contagio, perdida de feminidad... todo un conjunto de creencias que devalúan a aquellas mujeres afectadas por la enfermedad.*

3.- ¿Cómo podemos definir el concepto de DISCRIMINACIÓN?

- A. La discriminación hace referencia a la manera negativa que algunas personas tienen de vivir su enfermedad.
- B. Pensar que el cáncer es una enfermedad contagiosa forma parte de la discriminación que sufre esta enfermedad.
- C. La discriminación consiste en conductas y comportamientos que excluyen y dañan de forma injusta a un grupo de personas**

*Así como el **estigma** se construye a partir de ideas y creencias, la discriminación constituye un conjunto de prácticas, de comportamientos que aíslan y causan daño a un grupo de personas. La discriminación implica necesariamente una conducta. Por ejemplo, en el caso del cáncer, despedir a una persona de su trabajo o impedir su promoción laboral por haber sido diagnosticada de la enfermedad; negarse a darle la mano por miedo a contagiarse; no permitirle la entrada en un local por mostrar un aspecto enfermizo; dificultar su acceso al carnet de conducir; negarles ayudas públicas para paliar los efectos de la enfermedad...*

4.- ¿En que se basa y fundamenta la estigmatización asociada al cáncer?

- A. La estigmatización es producto del tratamiento sensacionalista que los medios de comunicación realizan de la enfermedad.
- B. El estigma en cáncer es consecuencia de que puede afectar a cualquier tipo de persona en cualquier momento de su vida.
- C. La estigmatización en cáncer se basa en la falsa creencia según la cual la enfermedad comporta siempre la muerte del paciente entre graves sufrimientos.**

Es este un tema complejo difícil de abordar. En todo caso, y quizá simplificando en exceso, defendemos que el tabú-estigma-discriminación asociado al cáncer se construye a partir de la idea según la cual los afectos se encuentran muy cercanos a la muerte. Pese a que los avances médicos han incrementado los índices de supervivencia y la calidad de vida de las personas diagnosticadas, todavía persiste la idea que el cáncer implica una muerte lenta, dolorosa, entre grandes sufrimientos. El estigma, en consecuencia, nacería de las dificultades en afrontar nuestra condición de seres mortales, del horror que nos genera el saber que, en último término, todos vamos a morir.

5.- ¿Cómo se manifiesta la estigmatización de la enfermedad oncológica en nuestra sociedad?

- A. Afirmando que a través de los avances médicos el cáncer podrá ser curado en las próximas décadas.
- B. Impulsando a las pacientes a que oculten a los demás que han sido diagnosticadas de cáncer.**
- C. Vinculando el cáncer a los estilos de vida poco saludables que imperan en nuestra sociedad.

Si sobre el cáncer ha pesado toda una carga de estigmatización y tabú, lógicamente las mujeres afectas por cáncer de mama se han visto durante décadas obligadas a ocultar su condición de pacientes oncológicas. De esta forma, hasta bien entrados los '90 la manera socialmente "adecuada" de afrontar la enfermedad ha consistido en toda una serie de prácticas centradas en la ocultación y el disimulo, aparecer como una "mujer normal" completamente sana y corporalmente íntegra. Técnicas de maquillaje, cirugías reconstructivas, prótesis, vestidos adaptados... no hablar

con nadie del tema, aparecer siempre alegre y sonriente... todo ello apuntaba a la necesidad de negar y autonegarse la presencia de la enfermedad. El proceso de desestigmatización ha pasado por la voluntad de mostrar libremente a todos la condición de paciente con cáncer.

6.- ¿Qué características definen a la nueva mujer con cáncer desestigmatizada en nuestra sociedad?

- A. Sinceridad, generosidad y esperanza en el futuro.
- B. Fortaleza, feminidad, pensamiento positivo y crecimiento personal.**
- C. Empatía, estabilidad emocional, compromiso social y cuidado de la familia.

Si tradicionalmente el cáncer se ha visto descrito en términos negativos, culpabilizadores, vergonzantes... haciendo necesaria su ocultación, durante los últimos veinticinco años se ha producido un proceso de desestigmatización centrado en cambiar este conjunto de significados. A nuestro entender, se tiende ahora a atribuir a las mujeres con cáncer de mama una serie de nuevas características a fin de positivizar su condición de pacientes. Destacamos entre ellas: 1) La mujer con cáncer es esencialmente una persona de gran fortaleza y valentía en tanto ha conseguido vencer a un enemigo terrible; 2) Es extremadamente femenina y sensual, conserva intacta su condición de mujer pese a los estragos de la enfermedad; 3) Tiene la capacidad de pensar siempre en positivo, de mantener la esperanza y 4) A través del sufrimiento generado por el cáncer ha madurado como persona siendo ahora más empática, sensible, cálida... consciente del verdadero valor de la vida.